



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

46687

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Vitarte, 31 MAY 2016

OFICIO MULTIPLE N° 170 2016 – DIR. UGEL N° 06/J. AGEBRE

Señor (a) :

Director (a) de las Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa JEC de la UGEL N° 06.
Presente.-

ASUNTO : "TALLER DE INDUCCION PARA PERSONAL CAS DE VIGILANCIA"

REFERENCIA : RSG N° 041-2016-MINEDU

RSG N° 026-2016-MINEDU, Normas para la Contratación administrativa de Servicios del Personal

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que la UGEL N° 06 en coordinación con la DRELM ha programado el "Taller de Inducción para personal CAS de VIGILANCIA", que se encuentran laborando en las Instituciones Educativas donde se implementa el modelo educativo "Jornada Escolar Completa", en la jurisdicción de la UGEL N° 06.

El Taller se llevará a cabo el día jueves 02 de junio del 2016 desde las 9.30 am hasta las 12 m. en la Institución Educativa INEI 46 "Víctor Raúl Haya de la Torre" - de Vitarte, la misma que contará con la participación de los equipos de especialistas del MINEDU, DRELM y UGEL N° 06.

En tal sentido, debe asegurar la participación del personal CAS de Vigilancia a su cargo en el mencionado evento, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



AMVF/DIR UGEL 06
RBCM/J AGEBRE
DHP/E AGEBRE.



Mag. Américo Manuelshiño Valencia Fernández
Director del Programa Sectorial II
Director de la UGEL 06 – Vitarte